



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atacama a 09 de ENERO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de AGOSTO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Com. M. y B. comunales de San Pedro de Atacama informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de ENERO del año 2026
- Horario : inicio 15:00 término 16:00
- Lugar y dirección : 60 Alpiol - 229
Doshu 60 Alpiol

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Com. M. y B. comunales de San Pedro de A.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Miscela Gisel Rojas Castillo	19.205.351-K	
2	MARIO ARAÚZ DÍAZ	17.059.528-9	
3	MARCO LUGAS MORA	17.735.266-6	